



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00014/2026

Pieza Administrativa N° 18004 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 11/03/26 Apertura: 12/3/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: ADQUISICIÓN INSUMOS DESCARTABLE NO INGRESADO EN EL CONVENIO MARCO, N° 02/25 SEGUN AL D INSUMOS SOLICITADO ES DESTINADO A DISTINTOS SERVICIOS DEL HRU Y LOS CAPS, ESTIMADO CONS SOLICITADO POR DEPOSITO CENTRAL

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, Inciso I): excepción cuando el monto no supera el cinco por ciento (5%) del jurisdiccional para la compra directa, N° 1004 y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N°1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarios; en la Resolución M.E. N° 1120/24; y en las Resoluciones O.P.C. N°17/21, Anexo I, Capítulo I, punto b)"
Indicar marca y/ o tipo.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 56 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Papel Termoquimico para Electrocardiograma 80 mm x 20 m. Unidad			
>>	debera cotizar papel para ECG 80X20 METROS	500.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$.....

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00014/2026

Pieza Administrativa N° 18004 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 **Fecha:** 11/03/26 **Apertura:** 12/3/2026 12:00


Luis Gonzalo Peñafoza
Jefe de Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: ADQUISICIÓN INSUMOS DESCARTABLE NO INGRESADO EN EL CONVENIO MARCO, N° 02/25 SEGUN AL D INSUMOS SOLICITADO ES DESTINADO A DISTINTOS SERVICIOS DEL HRU Y LOS CAPS, ESTIMADO CONS SOLICITADO POR DEPOSITO CENTRAL

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, Inciso I): excepción cuando el monto no supera el cinco por ciento (5%) del jurisdiccional para la compra directa, N° 1004 y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N°1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarios; en la Resolución M.E. N° 1120/24; y en las Resoluciones O.P.C. N°17/21, Anexo I, Capítulo I, punto b)"
Indicar marca y/ o tipo.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 56 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Valor del Pliego:	\$ 0.00		
	Valor del Sellado:	\$ 0.00		
	Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU		
	Forma de Pago:	30 (treinta) días recepción y conforme de facturas - Dto. Prov. 674/11 Art. 34 Pto. 96.- Pudiendo efectuar pagos parciales liquidando, de acuerdo a lo entregado, a fin de evitar demoras en la cancelaciones		
	Plazo de Entrega:	30 (TREINTA) días corridos, como máximo, una vez comunicada la orden de compra. Se aceptan entregas parciales dentro del plazo establecido.		
	Mantenimiento de Oferta:	30 (treinta) días de cierre de cotizaciones – prorrogables Dto. Prov. 674/11 Art. 34. Pto. 47		
	Lugar de Entrega:	Depósito Central del Hospital Regional Ushuaia, sito en la Avenida Perito Moreno N° 4746 de la Ciudad de Ushuaia, de lunes a Viernes de 08:000 y hasta las 15:00 Horas y los sábados de 09:00 Hasta las 12:00 Hs		
	Domicilio de presentación de ofertas:	compras.hru@tierradelfuego.gob.ar		
	Garantía de Oferta:	no		
	Flete a Cargo:	del proveedor		